



EDITORIAL

doi.org/10.23754/telethusa.151700.2022

Algunas cuestiones claves en la investigación del flamenco y la Televisión en España

Some key questions on flamenco research and the Spanish Television

Rocío Tejedor Benítez, PhD. (1)

Contacto: rtb28@hotmail.com

(1) Centro de Investigación Flamenco Telethusa, Cádiz, España.

En los últimos años se ha puesto de manifiesto el interés en la investigación sobre el papel del flamenco en los medios de comunicación, no sólo por la importancia de éstos para la promoción y difusión del flamenco, sino por su cualidad de método de conservación y fuente de estudio para el desarrollo de diversas áreas de conocimiento. La accesibilidad de estos contenidos, sobre todo tras la digitalización de los fondos hemerográficos y audiovisuales, y a la reciente aparición de algunos de estos medios (más allá de la incorporación de Internet, hay que tener en cuenta que la televisión aún no ha cumplido cien años desde su llegada a los hogares), ha favorecido que los investigadores obvien la necesidad de realizar un ejercicio de organización y análisis de esta información. Sin embargo, empieza a ser fundamental tener una noción de qué documentos conservamos o de cuál es el significado de los mismos en su contexto histórico, político y/o social.

Si bien en los últimos cinco años, han surgido trabajos de investigación realizados tanto en el marco de Tesis Doctorales [1-4] como en el contexto de las publicaciones especializadas [5-11], la amplitud del campo de estudio, la falta de investigaciones de referencia y la cantidad de posibilidades en el análisis del mismo, muestran las limitaciones actuales para comprender el fenómeno.

En lo que se refiere al caso de la Televisión existen declaraciones, conferencias o entrevistas que relatan el desarrollo histórico del flamenco en este medio, ya que algunos de los creadores de los primeros espacios sobre flamenco siguen en activo, como Manuel Curao o José María Velázquez-Gaztelu. Sin embargo, son especialmente escasas las publicaciones sobre este tema [12-15]. Además, se carece de una historiografía y, por consiguiente, de un análisis de las características de los espacios televisivos ocupados, de los principales actores de los mismos y de una comparativa sobre las aproximaciones realizadas en este medio por otras manifestaciones culturales o folclóricas.

Es habitual el descontento con la forma que se presenta el flamenco en la televisión, ya sea por

entender que existen pocos espacios dedicados al mismo, porque el horario de emisión resulta inapropiado o porque el modo de presentación no es el adecuado. Por ello, uno de los principales retos a los que se enfrenta el investigador en flamenco es superar ese binomio “aficionado-investigador” en el que se encuentra, dejando atrás sus propios deseos y anhelos y abordando la cuestión con rigor y objetividad. Una adecuada investigación del flamenco en la televisión requiere comprender en primer término algunos aspectos claves para el estudio de la programación en la televisión

En primer lugar hay que tener en cuenta la dualidad televisión pública/ televisión privada, dado que, atendiendo a las características del ente, sus emisiones responderán a unos objetivos u otros. Así, mientras las televisiones privadas diseñan sus programaciones buscando que los contenidos produzcan un rédito económico, es decir, procuran aquellos espacios que sean más atractivos para el espectador y que la publicidad quiera financiar; las televisiones públicas en tanto servicio a la sociedad intentan responder a otras demandas de ésta, entre las que puede enmarcarse la difusión y divulgación de la cultura, dejando pues en un segundo plano la relevancia de las audiencias y desplazando la influencia de la publicidad en su misión. Conviene recordar que la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española, prohíbe utilizar la publicidad como medio de financiación de los canales de televisión públicos. De este modo, en un análisis de los contenidos flamencos emitidos en televisión, cabría esperar una manera diferente de aparición de los mismos, tanto en lo que se refiere al tipo de programas, el género, la duración, la periodicidad y el horario de emisión, y es que estas variables son fundamentales para abordar una investigación de la programación de la televisión y suponen el segundo aspecto a valorar en este tipo de estudios.

En lo que se refiere al tipo de programa, las posibilidades para el flamenco son muy diversas, más allá de los programas especializados, se puede encontrar el flamenco como actuaciones dentro de otros programas (ya sean de temática musical o no), en concursos musicales o en retransmisión de fiestas populares. Además, hay que añadir la creación de documentales y series documentales, la redifusión de películas de ficción (que no suelen ser tenidas en cuenta como parte de la programación con contenido flamenco en la televisión), la aparición en informativos y reportajes de actualidad o las entrevistas. Como se observa, esta pluralidad de formatos recorre diferentes tipos de géneros televisivos, desde el entretenimiento, al

cultural o el informativo. Considerar esta pluralidad quizá permita tener una visión más certera de los espacios ocupados por el flamenco en la televisión, no sólo tomando como perspectiva el resto de la programación emitida (en lo que será fundamental la delimitación temporal del estudio del fenómeno y el muestreo para la selección de los contenidos estudiados) sino también en su comparación relativa con otras músicas, artes o manifestaciones culturales populares.

En cuanto a la duración de los programas, en general estará ligada al interés de los espectadores por los contenidos, así una mayor duración del espacio expresa que los programadores consideran que ese contenido posee gran atractivo para el público (sobre todo si se trata de la televisión privada, dada su necesidad de proyectar programas rentables). Del mismo modo, la periodicidad puede ser un indicador que exprese la notoriedad de un contenido, por ejemplo, en el caso del flamenco no es lo mismo contar con un programa semanal dedicado a su difusión que aparecer de manera esporádica cuando es noticia.

Por último, los horarios de emisión limitan la ubicación de los espacios televisivos dentro de la programación, ya que se han identificado determinadas franjas horarias, conocidas como “prime time”, en las que se acumulan mayor número de espectadores. Estas franjas horarias son las más valoradas ya que aseguran una mayor audiencia.

Un tercer aspecto relevante en este tipo de estudios es conocer la historia de la televisión en España y cómo algunos hitos de su evolución repercuten en la presencia del flamenco en este medio:

- Como se ha indicado con anterioridad, las primeras emisiones regulares de la televisión en nuestro país se dan en la década de los cincuenta. Espín [12] sitúa las primeras apariciones del flamenco en las emisiones experimentales de la televisión española, en 1953. Sin embargo, estas primeras emisiones contaban con una cobertura limitada a 70 kilómetros alrededor de Madrid [16], llegando a Barcelona en 1959 y a Andalucía en 1961. Además, esta primera televisión no contaba con una emisión continua las veinticuatro horas del día, como ocurre en la actualidad (de hecho seguirá siendo así ya entrada la década de los ochenta). Por ello, cabe considerar la relevancia de la inclusión de un contenido flamenco en estos años en los que las horas de programación eran más reducidas y acumulaban a todos

los espectadores ya que no existían otros canales alternativos.

- En 1966, nace la Segunda Cadena de Televisión Española, con un carácter divulgativo, llena de contenidos culturales pero sin abandonar los objetivos generales de entretenimiento. Este nuevo canal, por tanto, será un buen contexto para la programación flamenca y, por ejemplo, entre 1971 y 1973, se emitirá en esta cadena la serie documental Rito y Geografía del Cante.
- También a mediados de los sesenta, la televisión pública española comienza la producción propia de series documentales. Este hecho impulsado por los alumnos de la Escuela Oficial de Cinematografía, tenía como objetivo mostrar la singularidad de España a través de su cultura, sus fiestas, su geografía, su literatura o su música [17]. En estos años se estrenan series como Fiesta (en la que Molina [13] ubica dentro de ella una actuación de José Moreno "El Onofre"), Conozca usted España o Aquí España. Este movimiento, y su impacto en la presencia del flamenco en la televisión en los siguientes años, debería ser analizado en profundidad. Diversas declaraciones de José María Velázquez- Gaztelu [4] expresan la influencia recibida del fotógrafo Ramón Massats y el papel fundamental que jugó Romualdo Molina en la emisión de Rito y Geografía del Cante en la televisión pública española. También, una revisión de la programación realizada por Molina [13], viene a poner de manifiesto la producción de la televisión pública española de programas especializados en flamenco, entre la década de los sesenta y los ochenta, con espacios como Flamenco y Ayer y Hoy del Flamenco, de Miguel Espín y Fernando Quiñones, o la serie documental Rito y Geografía del Cante y su continuación en sus versiones para el toque y el baile.
- A finales de los años ochenta aparecen en España las televisiones autonómicas. En este sentido, resulta de especial interés para el flamenco Canal Sur, no sólo en lo que a sus producciones propias de programas flamencos se refiere (La venta del duende, La Puerta del Cante, Flamenco para tus ojos, It's Flamenco), sino también por su integración en otros formatos televisivos, ya sea en programas de entretenimiento (Yo soy del Sur), en la retransmisión de sus fiestas populares o en los programas especiales de Navidad. Hay que decir que sería de interés realizar una comparación de la programación de esta

televisión con respecto a otras televisiones autonómicas españolas.

- En los años noventa aparecen las primeras televisiones privadas en España y esto supondrá un cambio en los contenidos emitidos y en las alternativas que tiene el espectador en su relación con la televisión. Además, también en estos años se produce una expansión de las televisiones locales. Está pendiente aún profundizar en los archivos generados por estas cadenas que dedicaron parte de su programación a retransmitir fiestas y otros contenidos culturales propios de su localidad, con lo que eso conlleva para el flamenco.
- En los siguientes años se produce una consolidación de las cadenas privadas que se pone de manifiesto con el nacimiento de nuevos y múltiples canales de televisión y con el consiguiente crecimiento de la programación ofertada. Sin embargo, parece que el cambio profundo en el modelo de difusión de las emisiones televisivas viene producido por la aparición de la televisión bajo demanda a través de internet y de las nuevas plataformas digitales (que cuentan con producciones propias sólo emitidas en estos espacios). Este hecho viene a modificar la relación del espectador con la televisión, ya que los contenidos están disponibles en cualquier momento (no sólo en la hora de su emisión original), permitiendo además varias visualizaciones. Estos nuevos espacios requieren una revisión, no sólo porque multiplican las posibilidades de difusión para el flamenco (estas plataformas tienen un público internacional), sino por la adaptación que está generando en los contenidos con la finalidad de atraer nuevos públicos.

Comprender los intereses de los espectadores y su evolución a lo largo del tiempo, así como las características de la programación televisiva en cada momento histórico, es el último aspecto a considerar en la investigación sobre la televisión.

Sobre los intereses de los espectadores cabe aproximarse a estudios cuantitativos y longitudinales sobre las audiencias de televisión o la relación de la sociedad española con la cultura. De este modo, se evita la posibilidad de dar al flamenco una relevancia no proporcionada entre los gustos e inquietudes de la población, entendiendo así su peso real y su consecuente representación en la programación con respecto a otros contenidos culturales. Sobre este aspecto puede encontrarse información de interés en la Encues-

ta de hábitos y prácticas culturales en España, 2018 – 2019, del Ministerio de Cultura y Deporte.

En relación con lo anterior, hay que entender que los distintos géneros televisivos han ido variando en su protagonismo, adaptándose a los gustos de cada época. Por tanto, es importante considerar este para explicar cómo se ubica el flamenco dentro de los contenidos emitidos a lo largo del tiempo.

En definitiva, la investigación del flamenco en la televisión implica un conocimiento del abordaje del estudio de los medios de comunicación, una comprensión de la historia de la televisión y una reflexión del lugar del flamenco en la sociedad en la que se estudia.

Referencias documentales

1. Arjona MC. 2016. La crítica flamenca en los medios de comunicación escritos: el caso de la XIV y XV Bienal de Flamenco de Sevilla. Sevilla: Universidad de Sevilla.
2. Ceccherini F. 2016. Flamenco y compromiso social en el cine y las artes escénicas durante los últimos años del Franquismo (1960-1975). Sevilla: Universidad de Sevilla.
3. Vergara I. 2016. Flamenco y radio en Sevilla: fuentes y análisis historiográfico. Sevilla: Universidad de Sevilla.
4. Tejedor R. 2017. Rito y Geografía del cante: un documento para la construcción de la identidad cultural en el flamenco. Sevilla: Universidad de Sevilla.
5. Cano R. 2019. El Arte Flamenco femenino y la emisión de contenidos de Marketing y Comunicación en la red social Twitter. En: Paredes G, edit. Investigar las redes sociales. Un acercamiento interdisciplinar. Sevilla: Egregius. pp. 35-51.
6. Cruces, C. 2017. Entre el anonimato, el exhibicionismo y la propaganda. Mujeres del flamenco y el baile español en el NO-DO del primer franquismo (1943-1958). En: Pichaco B, Martínez B, edit. Dance, ideology and power in Francoist Spain (1938-1968). Turnhout: Brepols. pp. 285-322.
7. González-Martín J. 2017. Basilio Martín Patino, Desde lo más hondo: una reflexión sobre tecnología y flamenco. Revista de Investigación sobre Flamenco La Madrugá (13). <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/247711>. Consultado 20 ene 2019.
8. Martínez B. 2017. Los cantaores flamencos de Cartagena en el cine mudo español. Revista de Investigación sobre Flamenco La Madrugá (14). <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/307901>. Consultado 20 ene 2019.
10. Mora K. 2017a. Who is who in the Lumière Films of Spanish Song and Dance at the Paris Exposition, 1900. Le Grimh. Groupe de réflexion sur l'image dans le monde hispanique. https://grimh.org/index.php?option=com_content&view=article&layout=edit&id=2745&lang=fr#who-is-who-in-the-lumi%C3%A8re-films-of-spanish-song-and-dance-at-the-paris-exposition-1900. Consultado 3 feb 2020.
11. Mora K 2017b. The Carmencita Leaks: deontología profesional y mala praxis en un caso de investigación sobre el flamenco en los inicios del cine. Cadáver paraíso. Del espectáculo popular en la modernidad. <https://cadaver-paraiso.wordpress.com/2017/01/24/the-carmencita-leakssobre-deontologia-profesional-y-mala-praxis-en-un-caso-de-investigacionsobre-el-flamenco/>. Consultado 20 3 feb 2020.
12. Zavala CM, Ramón J. 2018. El flamenco en la prensa oscense en el último cuarto del siglo XIX: difusión y arraigo en el entorno urbano. Revista de Investigación sobre Flamenco La Madrugá 1(15). <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/330711>. Consultado 20 ene 2019.
13. Espín M. 1994. El flamenco y la televisión crónica de infidelidades. La caña (7): 19-23.
14. Molina R. 2005. De la eficiencia y trascendencia del flamenco en televisión. 30 años de experiencia. Música Oral Del Sur. Actas Del Coloquio Internacional Antropología Y Música. Diálogos 4, Pensar El Flamenco Desde Las Ciencias Sociales (6): 195-215.
15. Tejedor R, Rodicio C. 2012. La investigación del flamenco en los medios de comunicación: una aproximación. La Nueva Alboreá (23): 53-55.
16. Washabaugh W. 2005. Flamenco. Pasión, política y cultura popular. Barcelona: Paidós.
17. Bustamente E. 2006. Radio y Televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia. Barcelona: Editorial Gedisa.
18. Hernández S. 2008. La historia contada en televisión. Documental televisivo de divulgación histórica en España. Barcelona: Gedisa Editorial.